



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



Puerto Ánchica, marzo 15 de 2022

Doctor:

LEONARDO RIVERA VARILLA.

Secretario de educación de Córdoba.

E. S. D.

Atención: AREA FINANCIERA.

Asunto: Informe de rendición de cuentas a la comunidad año 2021.

Saludo cordial.

El día 25 de noviembre del año 2021 en la Institución Educativa San José del municipio de Montelibano, se realizó el informe de gestión a los padres de familia, estudiantes y comunidad en general, cuyo eslogan fue “POR UNOS PROCESOS TRANSPARENTES Y HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO”.

El evento contó con una nutrida participación y aceptación de los presentes, se realizó teniendo en cuenta las cuatro áreas de gestión: Directiva, Académica, Administrativa y Financiera y de la Comunidad, como está evidenciado en las diapositivas, se dio cuenta del estado de cada uno de los procesos impactados durante el año lectivo 2021.

A continuación se presenta evidencias de dicho evento.

Cordialmente,

ARNOLDO DANIEL RICARDO ROMERO.

Rector.

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



ACTA Y ASISTENCIA DE LA REUNIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04 – 2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución N° 003754 del 30 noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.



ACTA DE REUNIÓN

Título de la reunión REUNIÓN GENERAL CON PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS) INFORME DE GESTIÓN 2021 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE PUERTO ÁNCHICA		
Fecha: 25/11/2021	Hora de reunión: 9:20am -11:15am	Lugar de la reunión: AULA MÚLTIPLE
Reunión organizada por	DIRECTIVO Y DOCENTES	
Tipo de reunión	INFORMATIVA	
Responsables	ARNOLDO DANIEL RICARDO ROMERO- ANA LEONOR MESTRA RUIZ- LINA MARCELA SIBAJA RUIZ- LUIS ALFONSO JIMÉNEZ MEJÍA- CARLOS ALEJANDRO HERAZO DE LA ROSA-CÉSAR ENRIQUE GUTIÉRREZ LEÓN, ABEL ANTONIO HEREDIA VERGARA, ANUAR MANUEL LOBO JIMÉNEZ Y DIANA PAOLA RODRÍGUEZ GUERRA	
Encargado de tomar notas	LINA MARCELA SIBAJA RUIZ	
Encargado del Orden del día	ANA LEONOR MESTRA RUIZ	
Asistentes	PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES Y/O CUIDADORES	
Tema de la agenda 1 INFORME DE GESTIÓN 2021 (RENDICIÓN DE CUENTAS) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE PUERTO ÁNCHICA		
Tema de la agenda 2 APROPIACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA 34		
Tema de la agenda 3 PROCESO DE MATRÍCULA		
Tema de la agenda 4 INFORME SOBRE LA SALIDA A VACACIONES DE LOS ESTUDIANTES NIVELADOS		
Tema de la agenda 5 FECHA DE REGRESO A CLASES AÑO 2022		
Tema de la agenda 6 FECHA DE ENTREGA DE BOLETINES FINALES		
Tema de la agenda 7 FECHA DE ENTREGA DE BOLETINES EN SEDE NARINDÓ		
Tema de la agenda 8 ACTIVIDADES PENDIENTES [CLAUSURA PREESCOLAR Y NOVENO, CEREMONIA DE LA NOCHE DE LAS ESTRELLAS Y CEREMONIA DE GRADO]		

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Oración
3. Reflexión
4. Objetivo de la reunión
5. Proceso de matrícula año 2022
6. Informe de gestión 2021 en la Institución Educativa San José
7. Informes generales de actividades programadas
8. Sugerencias y recomendaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión a las 9:20 a. m., en el aula múltiple de la Institución Educativa, a cargo del suscrito Rector Arnoldo Daniel Ricardo Romero con la colaboración del equipo docente (César Enrique Gutiérrez León, Carlos Alejandro Herazo De la Rosa, Luis Alfonso Jiménez Mejía, Ana Leonor Mestra Ruiz, Lina Marcela Sibaja Ruiz, Abel Antonio Heredia Vergara, Anuar Manuel Lobo Jiménez y Diana Paola Rodríguez Guzmán)

La apertura y el orden del día es llevado a cabo por la profesora Ana Mestra, quien da el saludo de bienvenida a la comunidad de padres de familia, realiza una oración y reflexión y puntualiza sobre el objetivo de la reunión, el cual es informar a la comunidad educativa sobre la gestión llevada a cabo durante el año en curso en la Institución Educativa San José de Puerto Anchica, por lo cual se rinde informe de las cuatro gestiones realizadas (gestiones directiva, académica, administrativa y financiera y comunitaria).

Asimismo, menciona los otros puntos y temas afines como lo son el cumplimiento de la guía 34, la cual se espera en el año 2022 tener una apropiación del nivel 3, por lo que se inicia, en semana institucional de cierre de año, el plan de mejoramiento y autoevaluación; el proceso de matrícula, gestionado con anticipación al promulgarse información de los documentos requeridos para inscripción (Documento de identidad del estudiante y de los padres, vacunas de desarrollo y crecimiento, Sisbén, carnet de vacuna contra el Covid 19 exigido desde los tres años en adelante), en distintos lugares de Puerto Anchica. Dicho proceso es liderado por la docente de transición Ana Romero; de inmediato se informa sobre la salida a vacaciones de los estudiantes nivelados el próximo 26 de noviembre del año en curso y fecha de regreso a clases año 2022 el 24 de enero (aquí se reitera el uso del uniforme por parte de los estudiantes); seguido se recalca la fecha de entrega de boletines finales en sede principal el próximo 7 de diciembre desde las 7:00 a.m. hasta las 12:00 a.m. y en sede Narindó el 1 de diciembre a las 2:00 p.m. Del mismo modo, se resaltan las actividades pendientes por realizar como los son la clausura de preescolar y noveno programada para el 2 de diciembre a las 8:00 a.m.; la ceremonia de la noche de las estrellas dispuesta para el 9 de diciembre a las 4:00 p.m., en donde se busca resaltar a estudiantes, padres de familia y docentes por el esfuerzo y dedicación durante el año lectivo y la ceremonia de grado programada para el 10 de diciembre a las 4:00 p.m.; para el último punto se dispone el espacio para las respectivos sugerencias y recomendaciones.

Corregimiento de Puerto Anchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



En ese orden de ideas, siendo las 10:00 a. m. el rector comienza el informe de rendición de cuentas sobre cada una de las gestiones requeridas y trabajadas durante el año lectivo en la comunidad Sanjoseista. En primer lugar, en la gestión académica se hicieron ajustes a los planes de estudio, mallas curriculares, inserción de estándares, DBA, matrices de referencias y promulgación del proceso metodológico en colaboración con el programa Todos a Aprender (PTA) liderado en la zona por la docente Cilenia Salcedo. Asimismo, se realizaron ajustes a proyectos transversales y fueron llevadas a cabo actividades correspondientes; así como ajustes a guías de aprendizaje sobre la base de competencias lectoescritoras. También se dio cuenta de la utilización de recursos, de las clases progresivas hacia la presencialidad, de la apreciación satisfactoria por parte de la secretaria de salud en relación con el cumplimiento del protocolo de bioseguridad. Es preciso resaltar aquí, la socialización de los ajustes realizados a la resolución 777 en la que se explicita la presencialidad al 100% en los planteles educativos. En relación con la jornada laboral este año se trabajaron 6 horas y se espera para el 2022 implementar la jornada única siempre y cuando haya apoyo del programa de alimentación escolar (PAE). En lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes por competencias se aplicó la actividad diagnóstica propuesta por el MEN “Evaluar para Avanzar” en la modalidad off line, con el fin de mejorar en los procesos; identificando fortalezas y debilidades.

En segunda instancia, en la gestión directiva se da la ejecución de la visión, misión y valores institucionales de acuerdo con el PEI, al que para el 2022 se le debe hacer ajustes, en tanto pierde vigencia al terminar este 2021 (se pretende trabajar aún más en el enfoque de inclusión). De igual forma, se hacen análisis de los resultados de las pruebas icfes para mejorar los procesos y se informa sobre el funcionamiento del consejo directivo, liderado por el docente Hernán Cortés, así como el consejo de padres.

En lo que respecta a la gestión comunitaria, en la que se resalta la relación con el entorno, el clima escolar y la cultura institucional, se informa de la participación en la convocatoria para mejora de infraestructura de 180.000.000 millones de pesos, en la que la institución fue seleccionada para entrega del recurso en el año 2022. También, se reitera la información sobre la gestión de la articulación de los estudiantes con el proyecto de la media técnica-SENA en pro de su doble titulación, se da a conocer además el proyecto en contratación con Fondo Paz para el arreglo de la electricidad, pintura de aulas y arreglo de la batería sanitaria. Por su parte, la secretaria de educación departamental desde el fondo de mitigación de emergencia entregará 30 millones de pesos para el mejoramiento de ambientes. Es preciso resaltar la atención educativa prestada a grupos étnicos (Embera) y el porcentaje alto de presencialidad que se obtuvo en la Institución, cuidando siempre el cumplimiento del protocolo de bioseguridad. Por lo demás, está en trámite el proyecto cultural ante el Ministerio de cultura denominado iniciación musical y danza en espera de confirmación de su aprobación, así como se espera la ejecución y cumplimiento más reiterativa de la escuela de padres, el servicio social (grado 11°) y de los proyectos transversales, que, aunque ya están en función necesitan de presupuesto para ponerlos en marcha.

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



Se finalizó con la gestión administrativa y financiera, gestión en apoyo de la gestión académica, en la que se llevó a cabo el proceso de matrícula y se le dio respuesta a tres auditorias que tienen como plazo último para reporte de 43 casos inconsistentes el próximo 10 de diciembre. Los recursos institucionales se ven reflejados en matrícula organizada (documentación y característica de estudiantes); observadores (directores de grupo); ajustes al sistema de notas Is notas; ajustes a la planta física (lavamanos, baterías sanitarias, habilitación de equipos); talento humano (capacitación desde el Ministerio en la plataforma Suice y en la plataforma para evaluación en periodo de prueba) en donde los docentes evaluados obtuvieron valoraciones sobresalientes y satisfactorias y pasaron a ser docentes en propiedad.

Ahora bien, de acuerdo con el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Compes) los ingresos reportados para la institución fueron de 33.586.932 pesos, de tales ingresos fueron hallados 5.000.000 de pesos, de los cuales se invirtieron en compromisos de las guías de estudio para trabajo en casa, en los módulos de preicfes (se costeó el 60% del valor de los mismos), en elementos de aseo, actividades realizadas en la institución, entre otros, 3.397.976 pesos; quedando sin ejecutar 1.602.024 pesos, dinero que en gran parte debe ser entregado como cumplimiento de las obligaciones tributarias a la Unidad Administrativa Especial de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Quedando así en la Institución un resto de 200 o 300 mil pesos aproximadamente.

Para el año 2022 se tienen como expectativa en la institución el servicio de agua potable, el proyecto de iniciación de escuela de danza y cultura para el aprovechamiento del tiempo libre (gestión en espera de respuesta), mejoramiento de infraestructura (en trámite), postulación para mejoramiento en la sede de Narindó, ejecución de proyecto de articulación SENA, ejecución del proyecto digital (en la que la Institución se encuentra priorizada) y actualización del PEI desde los enfoques de inclusión.

Finalmente, se llegó al espacio para las sugerencias y recomendaciones de la reunión, los cuales se despliegan a continuación:

1. Agradecimientos y felicitaciones por parte de padres de familia por la rendición de cuentas realizada.
2. Cambio de zapatos diarios y de educación física por cuestiones de salud (Sugerencia del rector a padres de familia)
3. Gestión para recuperar las sedes de Sagrada Unión, Tambo y Sede el Cairo.
4. Preocupación por matrícula baja (compromiso de la comunidad por la institución)

5. Explicación sobre el porqué el transporte para los habitantes de playa Rica estará para marzo (la gestión está en estudio técnico) por parte del Inspector de puerto Anchica, quien a su vez es padre de familia, ante la pregunta del transporte de los niños.
 6. Petición del Sr. inspector Edwin Tarrifa sobre la continuación adecuada de la disciplina de estudiantes y docentes tanto en la comunidad con en las instalaciones de la Institución, así como del incremento de la exigencia académica.
 7. Palabras de agradecimiento y de felicitaciones por la labor docente y directiva realizada por parte del Sr. Fray Peralta, vocero de la comunidad de Playa Rica.
- Con todo lo anterior, la reunión llega a su fin siendo las 11:15 a.m.

ARNOLDO DANIEL RICARDO ROMERO.
Rector

Corregimiento de Puerto Anchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



PRESENTACIÓN - DIAPOSITIVAS - INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD AÑO 2021

1

2

3

4

5

6

7

8

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Informe de gestión 2021

Por unos procesos transparentes y hacia el mejoramiento continuo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Reconocimiento oficial según resolución N.º 362 de julio 04 - 2011
Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución N.º 003754 del 30 noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental

1

2

3

4

5

6

7

8

GESTIÓN ACADÉMICA

DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR.
Plan de estudio, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar, evaluación.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.
Opciones didácticas para las áreas (proyectos transversales, guías de aprendizaje)
Uso de los recursos para el aprendizaje (materiales y medios educativos)
Uso de los tiempos para el aprendizaje (jornada académica de forma gradual, presencialidad 76%)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



1 * Referencia de periodo 2017
2 *
3 *
4 *
5 *
6 *
7 *
8 *

GESTIÓN ACADÉMICA

GESTIÓN DE AULA.
Relación pedagógica, planeación de clase, estilo pedagógico, evaluación en el aula. (guías de aprendizaje basadas en la comprensión y producción textual, "evaluar para avanzar 3° a 11°).

SEGUIMIENTO ACADÉMICO.
Seguimiento a los resultados académicos, uso pedagógico de las evaluaciones externas, actividades de mejoramiento, apoyo a estudiantes con dificultades académicas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

1 * Referencia de periodo 2017
2 *
3 *
4 *
5 *
6 *
7 *
8 *

GESTIÓN DIRECTIVA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.
Horizonte institucional, integración diversidad cultural, metas institucionales (MATRICULA).

GESTIÓN ESTRATÉGICA.
Liderazgo, Articulación de planes, proyectos y acciones, Estrategia pedagógica, Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, Seguimiento y autoevaluación.

GOBIERNO ESCOLAR.
Consejo directivo, consejo académico, asambleas de padres de familia, consejo de padres.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

1 * Referencia de periodo 2017
2 *
3 *
4 *
5 *
6 *
7 *
8 *

GESTIÓN DIRECTIVA

CULTURA INSTITUCIONAL.
Mecanismos de comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento de logros.

CLIMA ESCOLAR.
Pertinencia y participación, ambiente físico, motivación hacia el aprendizaje (pre-icfes), actividades extracurriculares (proyectos transversales), bienestar del alumnado (protocolo bioseguridad), manejo de conflictos.

RELACION CON EL ENTORNO.
Padres de familia, autoridades educativas (informes a tiempo), otras instituciones (MEN, SENA, Alto comisionado de paz, Mincultura, Mintic, ART, SED, SEM)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA.
Proceso de matrícula (auditorías), archivo académico (actualización de Notas), boletines, centro digital.

ADMINISTRACIÓN PLANTA FÍSICA.
Mantenimiento y adecuación planta física (proyectos Fondo Paz, convocatoria MEN, FOME), adquisición de recursos y mantenimiento de equipos para el aprendizaje

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

TALENTO HUMANO.
Perfiles, formación y capacitación, asignación académica, evaluación período de prueba y desempeño, convivencia y manejo de conflictos, bienestar del talento humano.

APOYO FINANCIERO Y CONTABLE.
Presupuesto anual FSE, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

ACCESIBILIDAD.
Atención educativa a estudiantes de grupos étnicos (Embera), necesidades y expectativas de los estudiantes (proyectos transversales, pre-icfes, proyecto de cultura Min. Cultura).

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD.
Escuela de padres, oferta de servicios, uso de la planta física y medios, servicio social estudiantil.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.
Participación de los estudiantes (proyectos transversales, invitaciones), asambleas y consejo de padres, participación de las familias (jornadas de aseo).

PREVENCIÓN DE RIEGOS.
Físicos, psicosociales, programas de seguridad (protocolo de bioseguridad)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



Expectativas 2021 // // // // //

- Servicio de agua potable.
- Proyecto iniciación escuela de danza y música. Min cultura.
- Ejecución proyecto mejoramiento infraestructura MEN
- Postulación Sede Narindó mejoramiento de infraestructura.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

// // Expectativas 2021 // //

- Ejecución proyecto de articulación SENA
- Ejecución Proyecto Centro Digital
- Actualización del P.E.I en sus componentes con enfoque desde la inclusión.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

 **Muchas Gracias!**

Corregimiento de Puerto Ánchica-Montelíbano-Córdoba

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



REGISTRO FOTOGRÁFICO



EJECUCION DE RECURSOS							
COMPES 2021	EJECUTADOS	INVERSION EN ELEMENTOS DE ASEO	INVERSION EN ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA	INVERSION PARA PROPORCIONAR LAS GUIAS DE APRENDIZAJE	OTRAS INVERSIONES (Contador-Sistema de notas)	SIN EJECUTAR	TOTAL
\$33.586.932	\$ 3.325.689	\$ 3.814.590	\$ 6.309.700	\$ 12.708.594	\$ 7.550.000	\$ 1.602.024	\$ 31.984.908

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011

Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los Niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769

PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA



ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011
Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.
DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769
PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)
Fecha: Noviembre 25 de 2021 | Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sede Esc. Nva. San José

Nombres y apellidos	N° de Documento	Firma
1 Alcega M. Montalvo B.	78277020	Alcega Montalvo
2 Luz Luis Garcia M.	7065284749	Luz Garcia
3 Angela Hernández A.		Angela M.
4 Jerry Bucayas	26997405	Jerry B.
5 Luz Villalva	69021456	Luz Villalva
6 Danilo Lozano	25999391	Dani Lozano
7 Danyel Tarife	78278207	Danyel T.
8 Nevus Cruz	1063702980	Nevus Cruz
9 Marlon Barrio	37379060	Marlon
10 Jairo Hernández	78303585	Jairo Hernández
11 Lucena Rato	25032588	Lucena Rato
12 Glenn Contreras	50946125	Glenn Contreras
13 Meider Cruz	78346792	Meider Cruz
14 Elsa Pacheco	34984916	Elsa Pacheco
15 Rodolfo C.	15670363	3146393229
16 Muelys Amela	706371803	317557665
17 Felemer	7458700	Felemer
18 Emilee Cruz	2599756	Emilee Cruz
19 Norberto Bolívar	7063289058	Norberto Bolívar
20 Milena Helena Guzmán	112739042	Milena Helena
21 Aledis Hernández	1063364861	Aledis Hernández
22 Omar Hernández	78587366	Omar Hernández
23 Haideth Luján González	25997752	Haideth Luján
24 Laureano Cárdenas	70589049	Laureano C.
25 Rosalba D.	20000327	Rosalba
26 Herlis Peralta	25996188	Herlis Peralta
27 Omedis Bermúdez	1063362923	Omedis P.
28 Carmen Montes	106328480	Carmen Montes
29 Lidio Hincapié	78301304	Lidio Hincapié

Contáctanos al celular 3113701655
Correo institucional: seccordoba@seccordoba.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011
Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.
DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769
PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)
Fecha: Noviembre 25 de 2021 | Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sede Esc. Nva. San José

Nombres y apellidos	N° de Documento	Firma
30 GIBRAN VILLALBA	55899070	GIBRAN VILLALBA
31 Luisa Malibí	1010891165	Luisa Malibí
32 Emili Cruz	78303067	Emili Cruz
33 Lidys Marquie	101080523	Lidys Marquie
34 Nicolás Vilela	69028784	Nicolás Vilela
35 Eelis Mariani	5094612	Eelis Mariani
36 Olga Consuelo García	25999755	Olga Consuelo
37 Abel Monte	26000000	Abel Monte
38 Argemiro Guzmán	50948253	Argemiro
39 Luis Montes	270802290	Luis Montes
40 Nidia Parra	509466691	Nidia Parra
41 Niciana Perillo	1063358714	Niciana Perillo
42 Ledis Carina Avila	1063358607	Ledis Avila
43 Irene del Carmen	50948888	Irene del Carmen
44 Yelis Fuentes	25999358	Yelis Fuentes
45 Martina Sanchez Lazaro	7102689	Martina Sanchez
46 Ana Edith Pantoja	50948186	Ana Edith Pantoja
47 Yonaidis P. Ortega Flores	1063292229	Yonaidis P. Ortega
48 Ingrid Paola Lopez	50945621	Ingrid Lopez
49 Jose Manuel Martinez	10451973	José Martínez
50 Abel Euldas Medina	70607125	Abel Euldas
51 Berly Genes Herrera	110469156	Berly Genes
52 Nelis Espinal Herrera	106336481	Nelis Espinal
53 Lilian Vergara Maxil	5094258	Lilian Vergara
54 Edilma Sierra Vergara	50998375	Edilma Sierra
55 Briley Pastora P	50943267	Briley Pastora
56 Euzabel H Lopez	50660870	Euzabel H Lopez
57 Alexander Hernandez Ramirez	1151161971	Alexander
58 Lidys Elvira Morales	50945997	Lidys Morales
59 Denis Orambo Herrera		Denis Orambo

Contáctanos al celular 3113701655
Correo institucional: seccordoba@seccordoba.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Reconocimiento oficial según resolución N° 362 de julio 04-2011
Autorización para implementación de Jornada Única, según resolución 003754 del 30 de noviembre 2017, para los niveles de Preescolar, Básica, Media académica, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.
DANE: 223466001537- NIT: 812004980-7 – CÓDIGO ICFES 133769
PUERTO ÁNCHICA – MONTELÍBANO CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA (RENDICIÓN DE CUENTAS)
Fecha: Noviembre 25 de 2021 | Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sede Esc. Nva. San José

Nombres y apellidos	N° de Documento	Firma
61 Colofina Cuatrecasas	50997233	Colofina C.
62 Lidia Rosa Vergara V	25999752	Lidia Vergara
63 Dalmeinda Hernández	10020784	30202929
64 Myriam Salas	50943180	Myriam Salas
65 Liliana Ruiz M.	106320615	Liliana Ruiz
66 Diana Mendi	106328735	Diana Mendi
67 Sandra Castrillo	78040149	Sandra Castrillo
68 Lina Sofia Mendez	1063286226	Lina Sofia M.
69 Maelena Santos	662264040	Maelena Santos
70 Magalis Caldera Perez	25999753	Magalis Caldera
71 Olga Hada Plata	114573812	Olga Hada
72 Yenis Sierra Vergara	106320615	Yenis Sierra
73 Herly P. Lopez	28291988	Herly P. Lopez
74 Zully Lopez	106320615	Zully Lopez
75 Claudia Contreras	52839935	Claudia Contreras
76 Lidia Hidalgo B.	69022603	Lidia Hidalgo

Contáctanos al celular 3113701655- Correos electrónico ee_22346600153701@sedcordoba.gov.co